

CUADRO SINÓPTICO DE Proceso de dotació



Aguilon Santizo Daniela Paola

Universidad Del Sureste

Lic . Medicina Veterinaria Y Zootecnia

M.V.Z Arreola Rodrigues Ety Josefina

Tapachula, Chiapas A 5 De Julio Del 2025



Proceso de dotación

Reclutamiento

¿Qué es?

Es un Proceso para atraer candidatos potenciales para cubrir vacantes en una organización y atrae candidatos calificados, garantizando la equidad y diversidad, optimizando tiempo y costo.

Tipos de reclutamiento Externo:

Candidatos fuera de la empresa, Ventajas: Aporta nuevas ideas y experiencias.
De Desventajas: Más lento y costoso.
Fuentes: Anuncios, instituciones educativas, agencias de empleo.

Tipos de Reclutamiento interno:

Cubre vacantes con empleados actuales
Fundamentos: Evaluaciones, capacitación, análisis de puesto
Ventajas. Económico, rápido, motivador, ya conocen la empresa
Desventajas: Falta de innovación, resentimiento de gerentes.

Selección

¿Qué es?

elige al candidato más adecuado para ocupar un puesto de trabajo. Implica identificar, evaluar y contratar al talento que mejor se ajuste a las necesidades de la empresa, este proceso es crucial para el éxito organizacional, ya que asegura la contratación de personas competentes y alineadas

Entrevistas:

No estructurada: es en el que el entrevistador profundiza en los puntos de interés, a medida que se presenta la respuesta de la pregunta.

Estructurada: sigue una secuencia fija de preguntas, donde el patrón especifica la pregunta apropiada y anticipada

Situacional: de preguntas relacionadas con el puesto, que se concentra en forma, en que se comportaría el candidato lada

Contratación

¿Qué es?

la selección se llevaron a cabo en forma adecuada, lo más probable que el empleado sea idóneo para el puesto y lo desempeñe productivamente. Existen 3 tipos de contratos

Contrato por tiempo indefinido: son los que no fijan fecha para el inicio o fin de la relación laboral Sin embargo, una vez que se renueva por 3 veces consecutivas el trabajador pasa a ser fijo y empieza a ser amparado por la Inamovilidad laboral.

Contrato por tiempo definido: se culmina la relación de servicio en una

Fecha previamente acordada entre las 2 partes, los trabajadores no podrán

Ofrecer sus servicios por periodo

mayor a los 3 años.